

Guayaquil, Septiembre 23 del 2.008

Señores:

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
PROVEEMAQ S.A.**

Ciudad.-

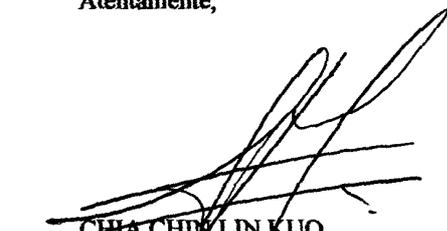
De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo requerido por la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS en resolución No, 94-1-4-1-0001 del 22 de Febrero del 1.994, publicada en el R.O. No, 391 del 03 de Marzo de 1.994 presento a consideración de ustedes el informe de la Gerencia que corresponde al Ejercicio Económico terminado al 31 de Diciembre del 2.007 así como el Balance General y el Estado de pérdidas y ganancias cortado a la misma fecha. Dejo indicado que la compañía obteniendo una utilidad de \$1.847.61 de los cuales el 15% de participación de trabajadores corresponde al valor de \$277.14 e impuesto a la renta el valor de \$392.62 quedando una utilidad líquida para pago de dividendo a los socios de \$1.177.85 queda a criterio de los socios accionistas la decisión de enviar el 10% a reserva legal y el 5% a reserva facultativa.

Cúmpleme informar que habiendo revisado la información financiera por el período de Enero a Diciembre del 2.007 he encontrado que tales Balances proporcionan una base razonable en todos los aspectos importantes, los mismos que han sido elaborados de acuerdo con los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y llevados como lo disponen los Reglamentos y Leyes pertinentes en nuestro país.

Dejo así cumplida mi obligación legal y aprovecho la oportunidad para presentar a los señores Accionistas, mi profundo agradecimiento por su valioso apoyo y por la confianza que siempre me han distinguido, lo que ha hecho más fácil el desempeño de mi gestión.

Atentamente,


CHIA CHIN LIN KUO
GERENTE GENERAL

